

**ESTA BOCA ES MÍA**

El camino para el ascenso a la Liga MX

por **Juan Manuel De Anda**

julio 15, 2025

Los clubes de la Liga de Expansión no quitan el dedo del renglón e insisten en que la Federación Mexicana de Fútbol, que preside Mikel Arriola, restablezca el sistema de ascensos y descensos en el balompié mexicano, por lo que han recurrido a múltiples maniobras para lograr su objetivo.

Primero, acudieron ante el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS) en donde presentaron un recurso de apelación contra la FMF; en este proceso diez equipos acompañaron la petición; sin embargo, días después varios dueños decidieron bajarse por que, nos dicen, sus firmas de apoyo fueron obtenidas a través de engaños.

Y más recientemente, hace apenas un par de semanas, los clubes restantes (seis) decidieron ir a la Cámara de Diputados, donde fueron recibidos por cuatro legisladores, entre ellos la presidenta de la Comisión del Deporte, Paola Longoria, quien afirmó que la Cámara podría legislar al respecto, lo que nos aseguran, podría ser considerado por la FIFA como una violación a los artículos 14,15 y 19 de sus estatutos, sobre todo de éste último, en el que se establece que las federaciones miembro están obligadas a administrar sus asuntos de forma independiente y procurar que no se produzca ninguna injerencia por parte de terceros en sus asuntos internos.

Quienes conocen a fondo cómo se mueven los hilos en este terreno, nos dicen que todo parece indicar que los diputados, aunque actúan de buena fe, no han dimensionado el daño que una intromisión de su parte, podría provocar al fútbol mexicano, pues la Federación Internacional de Fútbol Asociación podría aplicar una suspensión a la FMF, tal y como ocurrió con la Federación de Guatemala en 2016, o la de Sudán en 2017 y más recientemente las de El Congo o Chad, en este 2025, por la politización de su fútbol.

Lo que olvidan los clubes demandantes es que, en la Asamblea de Ascenso MX de junio de 2020, se aprobó el proyecto de la nueva Liga Expansión MX, junto con una estrategia deportiva, patrimonial y financiera para lograr su fortalecimiento y posicionamiento, y de esta manera puedan cumplir con los requerimientos necesarios para obtener una certificación que les permita ser candidatos a participar en la Liga MX.

Por lo anterior, los dueños de los clubes deben tener claro que el proceso de certificación, que ellos mismos aprobaron, es la única vía para ascender a primera división, y que los tiempos de 2025 están abiertos y en curso, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos.

**DIRECTIVO DE FUTBOL ACUSADO DE SOBORNO**

Y hablando de fútbol, hace unos días, la FMF ordenó una investigación en contra de José Luis Higuera, presidente del Club Atlético Morelia, quien es señalado de haber pedido un soborno de 10 millones de pesos a cambio de votar a favor del cambio del Celaya a Veracruz, o de lo contrario haría todo lo que estuviera en sus manos para evitar que esta transacción se llevara a cabo.

El Comité Ejecutivo de la FMF advirtió que, en caso de hallar culpable al directivo, se llegará hasta las últimas consecuencias.